



# **FEREDIT**

**Fondo editorial**

de la investigación transdisciplinaria



## **GESTIÓN, PRODUCCIÓN Y PUBLICACIÓN CIENTÍFICA**

**Nohelia Yaneth Alfonso Villegas**

## Gestión, producción y publicación científica

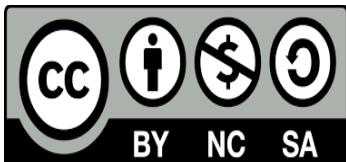
Nohelia Yaneth Alfonso Villegas

Colección: **Praxeología y Transmetodología**

Primera edición, julio, 2026

Depósito Legal: **AR2026000189**

ISBN: **978-980-456-120-7**



Se permite copiar, distribuir, comunicar públicamente y adaptar esta obra, siempre que se reconozca adecuadamente la autoría, no se haga con fines comerciales y las obras derivadas se compartan con la misma licencia.



**Para citar esta obra:** Alfonso, N. (2026). *Gestión, producción y publicación científica*. Colección: Praxeología y Transmetodología. Primera Edición. FEREDIT.

**Libros@Red de Investigadores de la Transcomplejidad.**

**<https://reditve.com>**

**Rif: J403566976**

**Portada e Imágenes: Elaboradas por la autora con Gemini AI**

**Revisión General: Comité Editorial**

**Libro arbitrado por pares ciegos**



**AUTORIDADES REDIT**

**Dra. Crisálida Villegas**  
Presidente

**Dra. Nancy Schavino**  
Vicepresidente

**Dra. Mary Stella**  
Directora de Administración  
**Dra. Alicia Uzcátegui**  
Secretaria



**FEREDIT**

**Dra. Sandra Salazar**  
Directora

**Comité Editorial**

**Dra. Betty Ruiz**  
**Dra. Rosana Silva**  
**Dra. Evelyn Ereú**  
**Dra. Miozotis Silva**  
**Dr. Arturo Dávila**  
**Dr. Renne Pérez**

## ÍNDICE DE CONTENIDO

|            |                                                                                      | pp.              |
|------------|--------------------------------------------------------------------------------------|------------------|
|            | <b>Presentación</b>                                                                  | <b><u>7</u></b>  |
| <b>I</b>   | <b>Gestión estratégica de la investigación científica</b>                            | <b><u>14</u></b> |
|            | Gestión de la investigación científica                                               | <b><u>15</u></b> |
|            | Colaboración y redes de investigación                                                | <b><u>20</u></b> |
|            | Hitos importantes de la investigación científica                                     | <b><u>21</u></b> |
| <b>II</b>  | <b>Producción científica del diseño metodológico a la generación de conocimiento</b> | <b><u>25</u></b> |
|            | Producción científica                                                                | <b><u>26</u></b> |
|            | Principios, características e hitos de la producción científica                      | <b><u>26</u></b> |
| <b>III</b> | <b>Publicación y difusión del conocimiento. Impacto y visibilidad</b>                | <b><u>37</u></b> |
|            | Publicación científica                                                               | <b><u>38</u></b> |
|            | Estrategias de difusión y comunicación científica                                    | <b><u>43</u></b> |
|            | Ciencia y acceso abierto en la gestión, producción y publicación                     | <b><u>56</u></b> |
|            | Inteligencia Artificial como soporte estratégico del conocimiento científico         | <b><u>76</u></b> |
|            | <b>Referencias</b>                                                                   | <b><u>82</u></b> |

## ÍNDICE DE TABLAS

| No. |                                                                | pp.       |
|-----|----------------------------------------------------------------|-----------|
| 1   | Diferencias clave entre gestión, producción y publicación      | <u>51</u> |
| 2   | Ciencia abierta en la gestión, producción y publicación        | <u>68</u> |
| 3   | Comparación modelo tradicional Vs. ciencia abierta             | <u>72</u> |
| 4   | Políticas latinoamericanas de ciencia abierta y acceso abierto | <u>75</u> |

## ÍNDICE DE FIGURAS

| No. |                                   | pp.       |
|-----|-----------------------------------|-----------|
| 1   | Difusión y Divulgación Científica | <u>50</u> |
| 2   | Inteligencia híbrida              | <u>82</u> |

## PRESENTACIÓN

En la vorágine del siglo XXI, la investigación científica ha trascendido su rol tradicional de mera acumulación de datos para erigirse como un pilar fundamental del desarrollo humano. Es una fuerza motriz que impulsa la innovación moldea políticas públicas y redefine la comprensión del mundo.

Sin embargo, este dinamismo conlleva una complejidad inherente. El investigador contemporáneo se enfrenta a un ecosistema multifacético, donde la generación de conocimiento original debe coexistir con exigencias de impacto social, rigor ético y una visibilidad global sin precedentes.

Es en este contexto donde **Gestión, Producción y Publicación Científica** se presenta como una brújula esencial, diseñada para guiar a la comunidad académica a través de los intrincados caminos de la ciencia contemporánea.

Este libro surge de la necesidad de ofrecer una perspectiva integral y actualizada sobre los tres pilares que sostienen la labor investigativa: la

**gestión**, la **producción** y la **publicación** científica. Lejos de ser procesos aislados, estos elementos conforman un continuum interconectado, donde cada fase influye y es influenciada por las demás.

Desde la concepción estratégica de un proyecto hasta la legitimación de sus hallazgos en el ámbito global, la obra desglosa las etapas críticas que definen una trayectoria investigativa de impacto.

Está dirigido a investigadores noveles y experimentados, estudiantes de posgrado, gestores de proyectos científicos y cualquier profesional interesado en optimizar su participación en el quehacer científico, proporcionando herramientas conceptuales y recomendaciones prácticas fundamentadas en la literatura más reciente.

La **gestión de la investigación científica** se aborda como el andamiaje estratégico, organizativo, administrativo, ético y político que permite planificar, orientar, sostener y evaluar la actividad investigativa. Va más allá de la mera administración de recursos; implica la creación de un entorno propicio para la innovación, la alineación con agendas nacionales e

internacionales (OCDE, 2015) y la implementación de marcos éticos robustos.

Se exploran los principios que rigen una gestión eficaz, como la planificación estratégica, la pertinencia social, la integridad y la sostenibilidad, así como los hitos históricos que han moldeado su evolución, desde la evaluación por pares hasta la emergencia de la ciencia abierta. La obra enfatiza que una gestión sólida es el cimiento sobre el cual se construye una investigación de calidad, determinando su viabilidad y alcance desde sus etapas más tempranas.

La **producción científica**, por su parte, constituye el corazón del proceso investigativo: el acto intelectual, metodológico y creativo de generar conocimiento nuevo, sistemático y comunicable. El libro profundiza en los principios que garantizan la solidez de la investigación, incluyendo el rigor metodológico, la originalidad, la coherencia epistemológica, la transparencia del proceso y la reproducibilidad o trazabilidad (Hernández Sampieri et al., 2018).

Se destaca la naturaleza no lineal de la investigación, la autonomía intelectual que exige del investigador y la constante interacción con el estado del arte. La producción científica no es solo la recopilación de datos, sino un proceso dialéctico de escritura, análisis y reflexión crítica, donde las ideas se refinan y los argumentos se construyen con precisión y persuasión (Carlino, 2005).

Finalmente, la **publicación científica** se examina como la fase culminante, donde los resultados de la investigación son validados, difundidos y legitimados por la comunidad académica. Este proceso, mediado por revistas, editores y revisores, se rige por principios como la evaluación por pares, la transparencia editorial, el acceso abierto y la ética de la autoría.

Se analiza la competitividad inherente al sistema editorial y cómo la publicación no solo difunde conocimiento, sino que también produce capital académico y simbólico, esencial para la trayectoria profesional del investigador.

La obra subraya que una investigación no publicada es, en esencia, conocimiento inexistente para la comunidad, haciendo de la difusión efectiva una responsabilidad ineludible del científico.

Un aspecto crucial que aborda es la creciente influencia de la Inteligencia Artificial (IA) en cada una de las fases de la investigación científica. Lejos de ser una mera herramienta auxiliar, se perfila como un coadyuvante estratégico que potencia la gestión, producción y publicación del conocimiento.

Desde la optimización de la búsqueda bibliográfica y el análisis de grandes volúmenes de datos en la fase de producción, hasta la asistencia en la redacción de manuscritos y la identificación de las revistas más adecuadas para la publicación, la IA ofrece capacidades transformadoras.

Sin embargo, se enfatiza la necesidad de un uso crítico, ético y metodológicamente fundamentado de estas tecnologías, reafirmando el papel central de la inteligencia humana en la formulación de preguntas, la interpretación de resultados y la toma de decisiones éticas.

La simbiosis entre la inteligencia humana y la artificial no busca la sustitución, sino la potenciación mutua, combinando la eficiencia y escala de las máquinas con la sabiduría, creatividad y ética humanas.

El libro es una invitación a la reflexión crítica, sobre el rol del investigador en la sociedad contemporánea. En un mundo donde la desinformación y los desafíos globales demandan soluciones basadas en evidencia, la práctica científica responsable y de alto impacto es más crucial que nunca. Se busca equipar a los lectores con el conocimiento y las herramientas necesarias para navegar el panorama científico con confianza, rigor y una conciencia ética inquebrantable.

Al comprender las diferencias y articulaciones entre la gestión, la producción y la publicación, los investigadores podrán mejorar su productividad, fortalecer la responsabilidad social de su conocimiento y, en última instancia, dejar una huella significativa en el avance del saber. Es una lectura indispensable para quienes aspiran a contribuir de

manera efectiva y ética al vasto y apasionante universo de la ciencia.

La autora

## I.GESTIÓN ESTRATÉGICA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA



Este capítulo busca establecer las bases conceptuales y prácticas de la gestión de la investigación científica, abordando los procesos estratégicos, organizativos, administrativos, éticos y políticos que sustentan la actividad investigativa.

Se profundiza en los principios, características e hitos clave que definen una gestión eficaz, preparando al lector para comprender el entorno en el que se desarrolla la producción de conocimiento y la importancia de una planificación robusta para el éxito investigativo.

En el nivel posdoctoral la investigación

científica deja de concebirse únicamente como un proceso formativo y se consolida como una práctica intelectual estratégica, orientada a la generación de conocimiento original, con impacto académico, social y político.

En este contexto, la gestión, la producción y la publicación científica constituyen un continuum integrado, pero no homogéneo, que exige competencias diferenciadas, decisiones éticas y una alta conciencia del sistema científico internacional.

El capítulo profundiza conceptualmente en cada uno de estos ejes, los diferencia con precisión, identifica principios, características e hitos relevantes, advierte errores frecuentes y ofrece recomendaciones fundamentadas en literatura consultada.

### **Gestión de la investigación científica**

Se refiere al conjunto de procesos estratégicos, organizativos, administrativos, éticos y políticos que permiten planificar, orientar, sostener y evaluar la actividad investigativa, antes, durante y después de la producción del conocimiento.

De acuerdo con Sutz (2002) está estrechamente vinculada a los sistemas de innovación y a la interacción entre universidad, Estado y sociedad, lo que implica decisiones más allá del plano estrictamente metodológico.

Para la Unesco (2015) supone crear condiciones institucionales, normativas y financieras que garanticen la calidad, pertinencia y sostenibilidad del conocimiento producido, lo que comprende ciertos principios y características, las cuales se presentan a continuación.

### **Principios y características de la gestión de la investigación científica.**

Los principios y características de la gestión de la investigación científica constituyen el marco normativo y operativo que orienta la actividad investigativa hacia estándares de excelencia, pertinencia y sostenibilidad. Estos fundamentos no son meramente declarativos, sino que se traducen en prácticas concretas que determinan la viabilidad, el alcance y el impacto de los proyectos de investigación.

Comprender estos principios permite a los gestores e investigadores establecer bases sólidas para la planificación estratégica, la asignación eficiente de recursos y la evaluación continua de los procesos investigativos, asegurando que la ciencia responda tanto a las exigencias académicas como a las necesidades sociales contemporáneas. A continuación, se presentan los principios rectores y las características distintivas que definen una gestión investigativa eficaz, fundamentadas en la literatura especializada y en las experiencias de sistemas científicos consolidados a nivel internacional.

La gestión de la investigación científica ha sido objeto de creciente atención en la literatura contemporánea, reconociéndose su papel fundamental en la configuración de sistemas científicos eficientes y éticos. Autores como Ramírez-Montoya y García-Peñalvo (2017) enfatizan que la gestión efectiva no solo implica la administración de recursos, sino también la creación

de entornos propicios para la innovación y la colaboración interdisciplinaria.

Asimismo, Belli et al (2023) han subrayado la importancia de alinear las políticas de gestión científica con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, promoviendo una investigación que responda a los desafíos globales desde una perspectiva ética y socialmente responsable.

- Planificación estratégica, definición de líneas, agendas y prioridades de investigación.

- Pertinencia social y científica, alineación con problemas relevantes y vacíos de conocimiento.

- Ética e integridad, cumplimiento de normas éticas, bioéticas y de integridad científica.

- Evaluación y seguimiento, uso de indicadores cualitativos y cuantitativos.

- Sostenibilidad, continuidad de los proyectos y equipos de investigación.

Por su parte, las **características** son:

- Es transversal al proceso investigativo, significa que la gestión no es una etapa aislada, sino que está presente en todas las fases de la

investigación (desde la planificación hasta la divulgación), integrando recursos, tiempos y actividades de manera continua.

- Tiene un fuerte componente institucional y político, la gestión depende de políticas científicas, normativas institucionales y agendas de financiación, que definen prioridades, asignan recursos y orientan la investigación según intereses sociales, económicos o gubernamentales.

- Precede y condiciona la producción científica, la gestión se anticipa a la ejecución de la investigación, estableciendo condiciones (financiamiento, infraestructura, equipos) que determinan qué, cómo y cuándo se puede investigar, limitando o potenciando los resultados.

- Involucra toma de decisiones colectivas e individuales, combina decisiones colectivas (ej. comisiones de ética, equipos de investigación) con elecciones individuales (ej. metodología del investigador), equilibrando consensos institucionales y la autonomía del científico.

La gestión de la investigación científica es un

sistema integrado que, desde un marco institucional y político, organiza y dirige el proceso investigativo mediante decisiones compartidas, definiendo su viabilidad y alcance desde etapas tempranas.

### **Colaboración y redes de investigación**

La colaboración científica se ha consolidado como un motor fundamental para el avance del conocimiento, trascendiendo las fronteras disciplinarias e institucionales. Afirma Singh (2007) que la formación de redes de investigación permite a los científicos abordar problemas complejos que exceden las capacidades individuales o de un solo laboratorio, fomentando el intercambio de ideas, metodologías y recursos.

Estas colaboraciones de acuerdo con Melgarejo & Barreto (2024) pueden manifestarse en consorcios interinstitucionales, proyectos multinacionales o plataformas de cooperación que facilitan la interacción entre equipos de diferentes geografías y especialidades.

Los beneficios son múltiples, incluyendo el acceso a infraestructuras especializadas, la

ampliación del alcance de los estudios, la mejora de la visibilidad de las publicaciones y el enriquecimiento de la perspectiva teórica y metodológica.

Sin embargo, la colaboración también presenta desafíos, como la coordinación de equipos multidisciplinarios, la gestión de la propiedad intelectual, la armonización de protocolos éticos y la superación de barreras culturales o lingüísticas.

A pesar de estos retos, el impulso hacia una ciencia más abierta y conectada subraya la importancia estratégica de cultivar y mantener redes de investigación sólidas y dinámicas.

### **Hitos importantes en la gestión científica**

Estos hitos reflejan la evolución desde una gestión centralizada y basada en expertos hacia modelos más transparentes, medibles y colaborativos, aunque con tensiones entre métricas cuantitativas y evaluación cualitativa.

-Definición de políticas científicas nacionales Al respecto, la Oede (2015) estableció un marco para que los países diseñen estrategias científicas y

tecnológicas coherentes con sus objetivos socioeconómicos.

Esto impulsó la planificación a largo plazo, la asignación eficiente de recursos y la evaluación del impacto de la investigación en la innovación y el desarrollo. Ejemplos incluyen priorizar áreas como energías limpias o salud, y alinear la investigación con metas como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

-Creación de sistemas de evaluación por pares, surgió como un mecanismo para garantizar la calidad e integridad de la investigación antes de su publicación o financiación. Expertos anónimos evalúan los trabajos de forma crítica, lo que se convirtió en el estándar para validar el conocimiento científico. Aunque es fundamental, actualmente se debate su eficiencia y posibles sesgos.

-Consolidación de indicadores bibliométricos, se desarrollaron métricas (como el factor de impacto, citas, índice h) para cuantificar la producción e influencia científica. Facilitan la evaluación comparativa de investigadores, revistas e

instituciones, pero también generan críticas por simplificar la calidad y fomentar la "publicación o perecer".

-Emergencia de la ciencia abierta, movimiento que promueve el libre acceso a publicaciones, datos, metodologías y resultados científicos. Busca democratizar el conocimiento, acelerar la innovación y aumentar la transparencia. Incluye prácticas como repositorios abiertos, preprints y colaboración ciudadana, enfrentando desafíos como financiación y cambios culturales.

-Financiamiento, la sostenibilidad de la investigación científica depende intrínsecamente de una gestión financiera astuta y diversificada. La obtención de fondos va más allá de la mera solicitud; implica la formulación de propuestas competitivas que demuestren no solo la viabilidad metodológica, sino también el impacto potencial y la alineación con las prioridades de las agencias financiadoras.

Al respecto, Uniquindio (2026) señala que las estrategias para asegurar el financiamiento abarcan la identificación de convocatorias públicas

nacionales e internacionales, la exploración de fondos privados a través de fundaciones o la industria, y la participación en programas de subvenciones competitivas. La diversificación de estas fuentes es crucial para mitigar riesgos y asegurar la continuidad de los proyectos a largo plazo.

Una vez obtenidos los recursos, la gestión presupuestaria exige rigor y transparencia, con un seguimiento detallado de los gastos, la justificación de cada partida y el cumplimiento de las normativas contables y éticas establecidas por las entidades financiadoras y las instituciones académicas.

La planificación financiera debe ser un componente integral desde las fases iniciales del diseño del proyecto, anticipando las necesidades de personal, equipamiento, materiales y difusión, lo que contribuye a la eficiencia y al éxito global de la investigación.

## II. PRODUCCIÓN CIENTÍFICA. DEL DISEÑO METODOLÓGICO A LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO



Este capítulo se centra en el núcleo del proceso investigativo: la generación de conocimiento nuevo, sistemático y comunicable. Se exploran los principios fundamentales como el rigor metodológico, la originalidad, la coherencia epistemológica, la transparencia y la reproducibilidad.

Así como las características que definen la producción científica como un proceso no lineal y de alta autonomía intelectual. El objetivo es guiar al

investigador a través de las etapas cruciales, desde la formulación del problema hasta el análisis e interpretación de los resultados, enfatizando la articulación entre teoría, método y análisis riguroso.

### **Producción científica**

Es el proceso intelectual, metodológico y creativo mediante el cual se genera conocimiento nuevo, sistemático y comunicable, a partir de problemas científicos claramente formulados.

Según Hernández et al (2018) producir conocimiento implica articular teoría, método y análisis riguroso, respetando criterios de validez, confiabilidad y coherencia lógica. Subraya Carlino (2005) que la producción científica es también un acto discursivo: escribir ciencia supone ingresar a una comunidad epistémica con reglas, géneros y expectativas propias.

### **Principios, características e hitos de la producción científica**

La producción científica, entendida como el proceso intelectual y metodológico de generar conocimiento nuevo y comunicable, se sustenta en

un conjunto de principios y características que garantizan su calidad, credibilidad y relevancia para la comunidad académica.

Estos fundamentos, ampliamente documentados en la literatura especializada, establecen los criterios que diferencian la investigación rigurosa de la mera acumulación de información, abarcando desde la coherencia epistemológica hasta la transparencia metodológica y la reproducibilidad de los hallazgos. Asimismo, la identificación de hitos clave en el proceso de producción permite a los investigadores organizar su trabajo de manera sistemática, anticipar desafíos y optimizar cada etapa, desde la formulación del problema hasta la interpretación de los resultados. La articulación coherente de estos elementos constituye la base sobre la cual se construye el conocimiento científico sólido y perdurable. Estos principios de acuerdo con Hernández Sampieri et al. (2018) son:

-Rigor metodológico, se refiere a la aplicación cuidadosa, precisa y sistemática de los métodos y

técnicas de investigación. Implica un diseño sólido, el uso adecuado de instrumentos, un análisis de datos preciso y la minimización de errores y sesgos. Es la base de la credibilidad y validez de los resultados.

-Originalidad y aporte, hace referencia a que la investigación debe generar nuevo conocimiento, ofrecer una perspectiva innovadora o aplicar un enfoque novedoso a un problema existente. Su valor radica en avanzar en la comprensión de un fenómeno, llenar un vacío en la literatura o cuestionar supuestos establecidos.

-Coherencia epistemológica, es la alineación y consistencia entre los elementos fundamentales de la investigación: el marco teórico (cómo se concibe el conocimiento), la metodología (cómo se obtiene) y los objetivos. Requiere que la pregunta de investigación, el método elegido y la interpretación de resultados guarden una lógica filosófica y teórica común.

-Transparencia del proceso, consiste en documentar y comunicar de manera clara, completa

y honesta todas las etapas de la investigación, desde el diseño hasta el análisis. Esto incluye describir limitaciones, dificultades y decisiones metodológicas, permitiendo la evaluación crítica por parte de la comunidad científica.

-Reproducibilidad o trazabilidad, este principio exige que los procedimientos, datos y análisis estén descritos con tanto detalle que otro investigador competente pueda repetir el estudio (reproducibilidad) y obtener resultados similares, o al menos seguir paso a paso la lógica y los datos que llevaron a las conclusiones (trazabilidad). Es fundamental para la verificación y el progreso acumulativo de la ciencia.

Las **características** según Carlinio (2005) son

-Es un proceso no lineal. La investigación científica no sigue un camino recto y predecible (como una receta). Implica avances, retrocesos, callejones sin salida y redirecciones constantes basadas en hallazgos inesperados, resultados contradictorios o nuevas preguntas que surgen durante el trabajo.

-Exige alta autonomía intelectual. El investigador debe ser capaz de tomar decisiones propias, diseñar estrategias, evaluar críticamente la información y sostener sus argumentos con responsabilidad. Aunque se trabaja en comunidad, el núcleo del pensamiento y la interpretación es individual y autogestionado.

-Supone diálogo con el estado del arte. Todo nuevo conocimiento se construye a partir de lo ya existente. Esto requiere una revisión profunda y crítica de la literatura especializada para identificar vacíos, debates vigentes y métodos establecidos, con el fin de situar la propia contribución en la conversación académica en curso.

-Integra escritura, análisis y reflexión crítica. La producción científica no separa la experimentación o recopilación de datos de la elaboración discursiva. Escribir es una forma de pensar y refinar ideas; el análisis de datos y la reflexión crítica se entrelazan constantemente con la redacción de textos que deben ser rigurosos, claros y persuasivos.

En conjunto, estas características muestran

que la ciencia es una actividad compleja, reflexiva y social, donde el conocimiento se avanza mediante un trabajo individual creativo, pero en constante interacción con la comunidad académica.

Algunos **hitos** de acuerdo con Day y Gastel (2012) son:

- Formulación del problema científico, Identificar y definir una pregunta específica, relevante y que pueda investigarse, que surja de una brecha en el conocimiento existente. Es el punto de partida que guía toda la investigación.

- Construcción del marco teórico, revisar y sintetizar la literatura y teorías previas relacionadas con el problema. Proporciona el fundamento conceptual, contextualiza el estudio y ayuda a establecer hipótesis u objetivos.

- Diseño metodológico, planificar detalladamente cómo se llevará a cabo la investigación: selección de métodos, técnicas de recolección de datos, muestra, instrumentos y procedimientos. Asegura que el estudio sea válido, reproducible y ético.

-La gestión de datos de investigación es una disciplina esencial para garantizar la integridad, reproducibilidad y reutilización del conocimiento científico. Un plan de gestión de datos es un documento fundamental que se elabora al inicio de un proyecto y detalla cómo se recolectarán, organizarán, almacenarán, preservarán y compartirán los datos a lo largo de su ciclo de vida.

Este plan debe considerar principios clave que promueven que los datos sean encontrables, accesibles, interoperables y reutilizables, maximizando así su valor y potencial de impacto.

Las prácticas de gestión incluyen la elección de formatos de archivo adecuados, la documentación exhaustiva mediante metadatos, el almacenamiento seguro en repositorios institucionales o temáticos, y la implementación de medidas para proteger la privacidad y la confidencialidad de los participantes, especialmente en investigaciones con datos sensibles.

Explica Mahida (2024) que la ética en la gestión de datos es primordial, asegurando el

consentimiento informado, la anonimización cuando sea necesario y el cumplimiento de las regulaciones de protección de datos. Una gestión efectiva no solo cumple con los requisitos de las agencias financiadoras y las revistas, sino que también fortalece la credibilidad de la investigación y facilita la ciencia abierta.

La gestión adecuada de los datos de investigación, como se ha expuesto, se erige como un componente transversal que vincula la planificación estratégica con la ejecución metodológica y la comunicación de los hallazgos. Una vez que los datos han sido recolectados, organizados y documentados siguiendo los principios de integridad y transparencia, el investigador se enfrenta a la etapa crucial del análisis e interpretación, donde la información adquiere significado y se transforma en conocimiento.

Esta fase, que constituye el núcleo interpretativo del proceso científico, requiere no solo de competencias técnicas y analíticas, sino también

de una profunda comprensión del marco teórico que guía la investigación y de la capacidad para dialogar críticamente con los resultados obtenidos.

La articulación coherente entre la gestión de datos y su análisis posterior asegura que las conclusiones derivadas sean robustas, fundamentadas y contribuyan efectivamente al avance del conocimiento en el campo disciplinar correspondiente.

-Análisis e interpretación de resultados, procesar los datos obtenidos (mediante métodos cualitativos, cuantitativos o mixtos) y extraer significado de estos. Se contrastan con el marco teórico y se discuten sus implicaciones, limitaciones y posibles explicaciones.

-Escritura del manuscrito científico, redactar el informe estructurado (introducción, metodología, resultados, discusión, conclusiones) para comunicar los hallazgos a la comunidad académica, siguiendo normas éticas y editoriales, con el fin de someterlo a revisión y difusión.

Estos hitos representan las etapas esenciales

del proceso de investigación, desde la idea inicial hasta la comunicación del conocimiento generado.

La era digital ha transformado radicalmente el panorama de la producción científica, dotando a los investigadores de un arsenal de herramientas y tecnologías emergentes que optimizan cada fase del proceso. García Peñalvo, (2017) explica que, en la gestión bibliográfica, software avanzado facilita la organización, citación y recuperación de referencias, mientras que diversas plataformas promueven la visibilidad y el intercambio de publicaciones.

Para el análisis de datos, existen soluciones robustas tanto para enfoques cualitativos como cuantitativos, muchas de las cuales integran capacidades de inteligencia artificial para la identificación de patrones y la visualización avanzada.

De acuerdo con Alfonzo (2025) las herramientas de escritura académica asistida por inteligencia artificial ofrecen apoyo en la redacción, la revisión gramatical y la síntesis de información, aunque siempre bajo la supervisión crítica del autor

para asegurar la originalidad y la coherencia argumental.

Estas tecnologías no solo agilizan tareas repetitivas, sino que también abren nuevas vías para la exploración de datos y la formulación de hipótesis, potenciando la eficiencia y la profundidad de la investigación.

### III. PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO. IMPACTO Y VISIBILIDAD



Este capítulo aborda la fase final y crucial del ciclo de investigación: la validación, difusión y legitimación de los resultados a través de la publicación. Se analizan en profundidad los principios de la publicación científica, como la evaluación por pares, la transparencia editorial, el acceso abierto y la ética de la autoría.

Así como las características del sistema editorial, su competitividad y su rol en la construcción del capital académico. Se busca proporcionar una

comprensión integral de cómo navegar el panorama de la publicación para maximizar el impacto y la visibilidad del trabajo científico, incluyendo la interacción con la inteligencia artificial en este proceso.

### **Publicación científica**

Es el proceso mediante el cual los resultados de investigación son validados, difundidos y legitimados por la comunidad académica, a través de canales formales como revistas científicas, libros o repositorios. Señalan Day y Gastel (2012) que una investigación no publicada es, desde el punto de vista científico, conocimiento inexistente para la comunidad.

Sus **principios y características**, de acuerdo con Delgado López-Cózar et al (2014) publicar implica comprender el funcionamiento del sistema editorial, sus métricas, sesgos y criterios de calidad, lo cual se rige por principios y características que se describen a continuación.

-Evaluación por pares, proceso en el que expertos en el mismo campo revisan de forma

anónima (normalmente) el manuscrito de un investigador antes de su publicación. Su objetivo es evaluar la validez, calidad, originalidad y rigor metodológico del trabajo, actuando como un filtro de control de calidad fundamental para la ciencia.

-Transparencia editorial, se refiere a la claridad y apertura en las políticas, procesos y decisiones de la revista. Incluye criterios editoriales claros, declaración de posibles conflictos de interés, el proceso de selección de revisores y, en algunos casos, la identidad del editor y los revisores. Busca garantizar imparcialidad y confianza.

-Acceso y visibilidad, se relaciona con cómo se distribuye el conocimiento científico y quién puede leerlo. El acceso abierto es un modelo que promueve el libre acceso inmediato en línea, sin barreras de pago, maximizando así la visibilidad, la difusión y el potencial impacto de la investigación.

-Ética de la autoría, define los criterios para atribuir la autoría de un trabajo, que debe basarse en una contribución intelectual significativa. Busca garantizar que se reconozca a quienes merecen

crédito y se eviten prácticas como el autoría honoraria (regalada), el autor fantasma (omitir a quien contribuyó) o el plagio.

-Impacto científico y social, evalúa la influencia y las consecuencias de la investigación publicada. El impacto científico se mide por su influencia en investigaciones posteriores (citas, replicación). El impacto social se refiere a la contribución del trabajo a la solución de problemas, al avance tecnológico, a la mejora de políticas públicas o al bienestar de la sociedad.

-Métricas de impacto y evaluación de la investigación. Señala Alperin (2015) que la evaluación del impacto de la investigación ha evolucionado más allá de la dependencia exclusiva de indicadores bibliométricos tradicionales, que a menudo simplifican la complejidad de la contribución científica.

Actualmente, se reconoce la necesidad de un enfoque más holístico que incorpore una diversidad de métricas. Las métricas alternativas miden el impacto de la investigación en plataformas en línea,

ofreciendo una visión más inmediata y amplia de la atención que recibe un trabajo.

Las métricas de uso, como las descargas o visualizaciones de artículos en repositorios, también proporcionan información valiosa sobre la relevancia y el alcance de las publicaciones. Más allá de lo cuantitativo, el impacto social y político de la investigación se evalúa a través de su contribución a la formulación de políticas públicas, la resolución de problemas comunitarios o el avance tecnológico.

Iniciativas internacionales abogan por una evaluación más cualitativa y contextualizada, que valore la calidad intrínseca de la investigación y su contribución a la sociedad, en lugar de basarse únicamente en métricas de publicación. Este enfoque multidimensional permite una comprensión más rica y equitativa del verdadero valor de la investigación científica.

En conjunto, estos principios buscan garantizar la fiabilidad, integridad, difusión y utilidad del conocimiento científico generado.

Entre las **características** según Delgado

López-Cózar et al (2014) se tiene que:

-Está mediada por revistas, editores y revisores. El conocimiento no se publica directamente, sino que pasa por un sistema de filtro y validación. Las revistas actúan como canal, los editores gestionan el proceso y los revisores (expertos pares) evalúan de forma anónima la calidad, originalidad y rigor del trabajo antes de aceptarlo. Este proceso se conoce como revisión por pares.

-Se rige por normas internacionales. Sigue convenciones estandarizadas en su estructura (resumen, introducción, metodología, resultados, discusión, bibliografía), formato de citación (APA, Vancouver, entre otros), ética (declaración de conflictos de interés, tratamiento de datos) y lenguaje (objetivo, preciso y técnico). Esto garantiza claridad, uniformidad y verificación en la comunicación global de la ciencia.

-Es competitiva y altamente selectiva. Existe una gran presión por publicar en las revistas de mayor prestigio (alto índice de impacto). Estas

revistas tienen tasas de rechazo muy altas (a menudo >90%), ya que solo aceptan investigaciones que consideran más novedosas, sólidas y significativas. Esto crea un entorno de competencia entre investigadores e instituciones.

-Produce capital académico y simbólico. Publicar, especialmente en revistas de alto impacto, no solo difunde conocimiento. Es la principal moneda de cambio para la carrera de un investigador: aporta prestigio (reconocimiento y autoridad en el campo), es fundamental para obtener financiación, promociones, contratos y consolidar una reputación profesional.

### **Estrategias de difusión y comunicación científica**

La publicación formal en revistas científicas es solo una de las múltiples vías para maximizar el impacto y la visibilidad del conocimiento generado. Una estrategia de difusión integral abarca diversas plataformas y formatos, adaptándose a diferentes audiencias y objetivos.

La participación en conferencias y congresos permite presentar hallazgos preliminares, recibir

retroalimentación de pares y establecer contactos valiosos para futuras colaboraciones.

El uso estratégico de redes sociales académicas facilita la compartición de trabajos previos a su publicación formal, la interacción con otros investigadores y el seguimiento del impacto de las publicaciones. Para alcanzar a un público más amplio y fomentar el impacto social, la divulgación científica a través de medios de comunicación y plataformas de ciencia ciudadana es fundamental, traduciendo el lenguaje técnico a un formato accesible y atractivo.

Destacan, Blanco & Casaldàliga (2012) que la creación de repositorios personales o institucionales de acceso abierto garantiza la preservación a largo plazo de los trabajos y su disponibilidad sin barreras, contribuyendo a la democratización del conocimiento. Estas estrategias complementarias no solo amplifican el alcance de la investigación, sino que también fortalecen la conexión entre la ciencia y la sociedad.

### **Autoría en intercolaboración.**

No existen estándares internacionales rígidos o numéricos que regulen la cantidad de autores según el tipo de documento o disciplina. Sin embargo, sí existen principios, guías y criterios ampliamente aceptados que definen quién debe ser considerado autor y su violación es considerada una mala práctica científica como lo es la autoría injustificada o "autoría regalo/invitada".

Los criterios más citados a nivel mundial son los establecidos por el Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (ICMJE, 2026) conocidos como los Criterios de Vancouver. Aunque surgieron en biomedicina, su influencia se extiende a muchas otras ciencias.

Para ser considerado autor, una persona debe cumplir las cuatro condiciones siguientes: (a) contribución sustancial a la concepción o diseño del trabajo o a la adquisición, análisis o interpretación de los datos, (b) redacción del trabajo o revisión crítica de su contenido intelectual de manera importante, (c) aprobación final de la versión que se publicará, (d)

acuerdo de ser responsable de todos los aspectos del trabajo, asegurando que las cuestiones relacionadas con la exactitud o integridad de cualquier parte del trabajo sean adecuadamente investigadas y resueltas.

Este es el estándar de oro. Si una persona no cumple los cuatro puntos, puede ser mencionada en los agradecimientos, pero no listada como autor.

En los artículos de investigación original en ciencias naturales, ciencias aplicadas y ciencias de la salud suelen haber mayor cantidad de autores, generalmente 5 autores, porque refleja colaboraciones multidisciplinares: quien hace el experimento, quien analiza los datos, quien provee muestras, el líder del grupo, el estadístico. Mientras todos cumplan los criterios, es aceptable.

Sin embargo, tradicionalmente en educación, humanidades y ciencias sociales, que generalmente se trata de revisiones documentales, los trabajos son trabajos individuales o de 2-3 autores máximo.

Algunas malas prácticas que se han venido observando en la actualidad de acuerdo con

Publicaes (2023) son las siguientes:

- Autoría invitada, es decir, incluir un nombre prestigioso para mejorar las oportunidades de conseguir más cita.

- Autoría regalo, intercambiando autoría por acceso a recursos o por costumbre dentro de un laboratorio/grupo.

- Autoría fantasma, consiste en la omisión deliberada de una persona que ha realizado contribuciones sustanciales en la investigación y redacción de un manuscrito científico.

- Presión por publicar, en muchos sistemas académicos, el número de publicaciones no la calidad o contribución real a la ciencia, determina promociones y financiamiento, debido a ello con frecuencia se incluyen más autores para inflar los curriculum vitae de todos, teniendo una mínima o ninguna contribución.

Para combatir estas malas prácticas ICMJE (2026) enfatiza que las revistas y editoriales deben implementar listados explícito de las responsabilidades de cada autor. Asimismo, Nizo

(2022) establece las declaraciones de contribución en las que se detalla qué hizo cada autor tales como conceptualización, metodología, análisis, redacción, entre otras.

Los **hitos en la publicación científica** representan las etapas críticas que marcan el recorrido de un manuscrito desde su concepción hasta su difusión formal en la comunidad académica. Estos momentos clave no solo estructuran el proceso editorial, sino que también reflejan los estándares de calidad, ética y rigor que caracterizan a la comunicación científica contemporánea.

Comprender cada uno de estos hitos permite a los investigadores navegar con mayor eficacia el complejo ecosistema de la publicación, anticipando desafíos y optimizando sus estrategias para maximizar el impacto y la visibilidad de sus trabajos.

La familiaridad con este proceso resulta indispensable en un entorno académico cada vez más competitivo y diversificado, donde las decisiones editoriales y las prácticas de difusión tienen implicaciones significativas para el desarrollo

profesional y la contribución al avance del conocimiento.

- Selección de la revista adecuada. Elección estratégica de una revista académica que se alinee con el tema, alcance, audiencia y nivel de impacto del trabajo. Es crucial para maximizar la visibilidad y relevancia de la investigación.

- Adecuación a normas editoriales. Adaptación del manuscrito a los requisitos formales de la revista (formato, estructura, longitud, estilo de citas, entre otros). Cumplir estas normas es esencial para que el trabajo sea admitido a evaluación.

- Proceso de revisión por pares. Evaluación anónima del manuscrito por parte de expertos en el campo, que valoran la originalidad, rigor metodológico, claridad y contribución científica. Puede resultar en aceptación, rechazo o solicitud de revisiones.

- Respuesta a evaluadores. Documento donde los autores contestan de manera detallada y respetuosa a los comentarios y críticas de los revisores, explicando los cambios realizados en el

manuscrito o justificando sus decisiones si no se incorporan ciertas sugerencias.

-Indexación e impacto posterior. Una vez publicado, el artículo es incorporado en bases de datos académicas lo que facilita su difusión. El impacto se mide a través de citaciones, influencia en la comunidad científica y posible repercusión social o mediática. Difusión (comunidad científica) y Divulgación (público en general). Visibilización.



**Figura 1. Difusión y Divulgación Científica**

**Fuente: Zeta (2025) modificado por Alfonso (2026)**

**Tabla 1**

**Diferencias clave entre gestión, producción y publicación**

| Elementos                  | Gestión                                                                                                                                                                                              | Producción                                                                                                                                                                 | Publicación                                                                                                                                                                  |
|----------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Esencia</b>             | Fase estratégica y de planificación. Define el qué, por qué, para qué y en qué condiciones se investiga                                                                                              | Fase operativa y de ejecución. Desarrolla como se construye el conocimiento mediante datos y análisis.                                                                     | Fase de comunicación y divulgación. Difunde los hallazgos a una audiencia. determina dónde, cómo y para quién se comunica                                                    |
| <b>Pregunta central</b>    | ¿Qué se investiga, para qué y con qué recursos (tiempo, dinero, ética)?                                                                                                                              | ¿Cómo se genera y analizan los datos para responder a la pregunta?                                                                                                         | ¿Dónde, cómo y para quién se comunica lo encontrado?                                                                                                                         |
| <b>Actividad principal</b> | Diseñar el protocolo, definir objetivos, asegurar recursos y aprobaciones éticas.                                                                                                                    | Recolectar datos, realizar experimentos, analizar resultados, interpretar hallazgos.                                                                                       | Adaptar el mensaje, seleccionar el canal (revista, congreso, medio), someter a revisión, difundir.                                                                           |
| <b>Producto típico</b>     | Protocolo de investigación, proyecto, propuesta de financiación.                                                                                                                                     | Datos brutos, análisis, hallazgos, gráficos, conclusiones preliminares.                                                                                                    | Artículo científico, informe, póster, ponencia, entrada de blog, hilo en redes.                                                                                              |
| <b>Actor principal</b>     | Investigador principal, equipo directivo, financiador.                                                                                                                                               | Investigadores, técnicos de laboratorio, analistas de datos.                                                                                                               | Investigador como autor, editores, comunicadores científicos, comunidad.                                                                                                     |
| <b>Cómo mejorarlo</b>      | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ser específico en objetivos y condiciones.</li> <li>2. Anticipar la audiencia y vía de publicación.</li> <li>3. Crear un plan realista y ético.</li> </ol> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Rigor y transparencia metodológica.</li> <li>2. Gestión organizada de datos.</li> <li>3. Flexibilidad para ajustar el</li> </ol> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Adaptar el mensaje a la audiencia.</li> <li>2. Estrategia multicanal (académica + divulgación).</li> <li>3. Entender la</li> </ol> |

|  |  |                       |                                      |
|--|--|-----------------------|--------------------------------------|
|  |  | plan si es necesario. | publicación como inicio del diálogo. |
|--|--|-----------------------|--------------------------------------|

**Fuente: elaboración propia con base a autores**

El error más común es tratar estas funciones como compartimentos estancos. La investigación excelente las integra de forma circular, como se señala, seguidamente:

-Piensa en la publicación desde la gestión (define tu audiencia y formato ideal al inicio).

-Produce con la publicación en mente (genera datos y gráficos que luego serán fáciles de presentar).

-Usa el feedback de la publicación para una nueva gestión (los comentarios de revisores, las preguntas en un congreso pueden inspirar la siguiente pregunta de investigación).

Optimizar el proceso consiste en asegurar que cada etapa informa y prepara a la siguiente, creando un flujo de trabajo coherente, eficiente y con mayor impacto.

## **Errores frecuentes en investigadores.**

La práctica investigativa, por su naturaleza compleja y multifacética, está sujeta a una serie de

errores y desaciertos que pueden comprometer la calidad, el impacto y la ética del trabajo científico. Estos errores, frecuentemente documentados en la literatura especializada, abarcan desde decisiones estratégicas equivocadas en la planificación y gestión de proyectos hasta prácticas cuestionables en la producción y publicación de resultados.

Reconocer y comprender estos errores constituye el primer paso para evitarlos, permitiendo a los investigadores noveles y experimentados fortalecer sus competencias y optimizar sus trayectorias académicas. La identificación de estas falencias comunes no solo contribuye al desarrollo profesional individual, sino que también fortalece la integridad y la credibilidad del sistema científico en su conjunto, promoviendo una cultura de autorreflexión y mejora continua.

-Reducir la investigación a la sola escritura de artículos. Hay que considerar que el ciclo de la investigación termina al escribir el artículo, descuidando etapas cruciales como la divulgación a distintos públicos, la transferencia del conocimiento

o la aplicación práctica de los hallazgos.

- Publicar sin estrategia de gestión científica. Difundir los resultados sin un plan que defina los canales más adecuados (revistas, repositorios, entre otros), el público objetivo y cómo asegurar la visibilidad y el impacto a largo plazo del trabajo, limitando su alcance.

- Priorizar métricas sobre calidad epistemológica. Enfocarse excesivamente en indicadores cuantitativos (como el factor de impacto o el número de citas) en detrimento del rigor metodológico, la originalidad, la profundidad del análisis y el aporte real al avance del conocimiento.

- Desconocer las políticas editoriales y éticas. No informarse sobre las normas específicas de la revista (formato, alcance) y los principios éticos en la publicación (autoría, conflicto de intereses, duplicación), lo que genera rechazos, retrasos y puede constituir mala praxis.

- Fragmentar artificialmente resultados. Exponen Delgado López-Cózar et al (2014) y Resnik (2018) que esto ocurre al dividir un estudio coherente

en múltiples publicaciones mínimas e insignificantes, en lugar de presentar un trabajo completo y sólido para inflar el número de publicaciones, pero diluyendo el mérito científico lo cual va en detrimento de la ciencia, Además de ser considerado poco ético.

Plantea, Bourdieu (2003) algunas **recomendaciones estratégicas**, tales como:

- Diseñar una agenda de investigación. Planificar un programa de investigación a largo plazo con objetivos claros, coherentes y sostenibles, alineado con un campo de estudio específico, para generar contribuciones significativas y no solo trabajos aislados.

- Integrar gestión, producción y publicación desde el inicio. Organizar el proceso investigativo considerando desde el principio cómo se gestionarán los datos, se redactarán los resultados y se difundirán en publicaciones, para optimizar tiempo y recursos.

Por su parte, Carlino (2005) acota que además se debe

- Fortalecer la escritura académica avanzada.

Desarrollar habilidades de redacción científica rigurosa, clara y persuasiva, entendiendo la escritura como un proceso recursivo esencial para construir y comunicar conocimiento.

- Seleccionar revistas por pertinencia, no solo por índice. Elegir revistas para publicar basándose en su relevancia temática, audiencia objetivo y alineación con el contenido del trabajo, en lugar de optar únicamente por las de mayor factor de impacto.

- Practicar la ética de la autoría y la colaboración científica. Reconocer adecuadamente las contribuciones de todos los participantes, evitar el plagio y las autorías injustas, y fomentar relaciones colaborativas transparentes y equitativas.

### **Ciencia abierta en la gestión, producción y publicación de la investigación científica**

La ciencia abierta es un paradigma que promueve la apertura, transparencia, colaboración y reutilización del conocimiento científico en todas las fases del proceso investigativo. La Unesco (2021) la define como un enfoque que busca hacer la ciencia más accesible, inclusiva y eficiente, permitiendo el

acceso abierto a publicaciones, datos, metodologías y procesos de evaluación.

El acceso abierto de acuerdo con BOAI (2022) constituye uno de los pilares de la ciencia abierta y se refiere a la disponibilidad gratuita, inmediata y sin barreras económicas o legales de los resultados de investigación, especialmente artículos científicos y libros académicos.

Desde la perspectiva de la gestión científica, la ciencia abierta introduce transformaciones estructurales:

- Políticas institucionales de acceso abierto. Las instituciones deben establecer reglas claras que exijan o incentiven la publicación de resultados en repositorios de acceso libre, rompiendo el modelo tradicional basado en suscripciones.

- Repositorios institucionales y nacionales. Se requiere crear y mantener infraestructuras digitales para archivar, preservar y difundir la producción científica (artículos, datos, tesis) de forma centralizada y permanente.

- Gestión de datos de investigación. Esta debe

incorporar planes sistemáticos para el tratamiento de datos, desde su generación hasta su almacenamiento, documentación, preservación y publicación, asegurando su reutilización.

-Incentivos y evaluación responsable. Implica reformar los criterios de evaluación de investigadores (para carreras, financiación) para que valoren no solo publicaciones en revistas de prestigio, sino también la apertura de datos, la ciencia ciudadana o la transferencia al público, promoviendo una cultura de calidad sobre cantidad.

La OCDE (2015) y la Unesco (2021) subrayan que la gestión científica contemporánea debe integrar la apertura como criterio estratégico, no como decisión posterior a la producción.

Las **buenas prácticas en la gestión** de la investigación científica, particularmente en el marco de la ciencia abierta, representan un conjunto de procedimientos y estándares que aseguran la transparencia, eficiencia y responsabilidad en el manejo de los recursos y procesos investigativos.

Estas prácticas trascienden la mera

administración operativa para incorporar principios de apertura, colaboración y reutilización del conocimiento, alineándose con las tendencias globales que promueven una ciencia más accesible y democrática. La adopción de estas buenas prácticas no solo facilita el cumplimiento de los requisitos institucionales y de las agencias financiadoras, sino que también potencia el impacto y la visibilidad de la investigación, al tiempo que fortalece la integridad y la confianza en los resultados científicos. A continuación, se detallan las prácticas fundamentales que todo investigador y gestor debería incorporar en su quehacer cotidiano.

-Formular proyectos considerando desde el inicio la apertura de datos y resultados. Se refiere a integrar la ciencia abierta en el diseño mismo del proyecto, planificando desde el principio cómo se compartirán los datos, metodologías y resultados de manera accesible y reusable. Esto incluye definir formatos, repositorios, metadatos y protocolos éticos, evitando que la apertura sea una reflexión posterior.

-Utilizar licencias abiertas (Creative Commons). Implica aplicar licencias estandarizadas que permitan el uso, modificación y distribución de los productos de investigación (artículos, datos, software, entre otros), bajo condiciones claras y legales que faciliten que otros puedan reutilizar el trabajo citando la autoría, promoviendo la colaboración y el impacto.

-Alinear la producción científica con políticas de ciencia abierta vigentes. Consiste en asegurar que la investigación cumpla con las normativas y marques institucionales, nacionales o de financiadores que exigen o incentivan la ciencia abierta. Esto incluye seguir directrices sobre publicaciones en acceso abierto, depósito de datos en repositorios, y transparencia en los procesos, maximizando así la adhesión a estándares globales.

Estas prácticas buscan aumentar la transparencia, reproducibilidad, impacto y colaboración en la investigación, aprovechando al máximo los recursos públicos y el conocimiento colectivo.

En la producción del conocimiento, la ciencia abierta impacta directamente en las prácticas investigativas y de escritura:

- Cuadernos de investigación abiertos. Registro en tiempo real del proceso, permitiendo ver el desarrollo, errores y hallazgos previos a la publicación formal.

- Publicación de preprints. Difusión inmediata de resultados sin esperar la revisión por pares tradicional, acelerando la circulación del conocimiento.

- Transparencia metodológica y datos disponibles. Los métodos, códigos y datos brutos se comparten, facilitando la verificación, reproducción y reutilización de la investigación.

- Escritura colaborativa y revisión abierta. Coautoría en plataformas abiertas y revisión por pares transparente (identidades y comentarios visibles), incrementando la calidad y el diálogo académico.

En conjunto, estas prácticas democratizan el acceso, aumentan la reproducibilidad, aceleran la

innovación y fortalecen la integridad científica.

Según Abadal y Anglada (2020) la ciencia abierta transforma la lógica individualista de la producción científica hacia modelos colaborativos y distribuido del conocimiento. En el caso de libros académicos, se observa una tendencia creciente a la publicación en acceso abierto, especialmente en ciencias sociales y humanidades, como estrategia para ampliar la circulación y el impacto del conocimiento.

En cuanto a las **buenas prácticas en producción**, estas se refieren al conjunto de estándares, métodos y principios que garantizan la calidad, integridad, confiabilidad y eficiencia en el proceso de investigación y divulgación del conocimiento. Su objetivo es asegurar que los resultados sean sólidos, éticos y útiles para la comunidad.

-Diseñar investigaciones reproducibles y trazables. Reproducibilidad significa que cualquier investigador, utilizando los mismos datos, métodos y condiciones descritos, pueda obtener los mismos

resultados. Implica documentar minuciosamente cada paso (desde la limpieza de datos hasta el análisis) y utilizar herramientas (como scripts de código, software de control de versiones) que permitan replicar el proceso de manera exacta.

-Trazabilidad es la capacidad de rastrear una idea o un hallazgo, desde su origen (la pregunta de investigación, los datos brutos), pasando por todas las transformaciones y decisiones analíticas, hasta el resultado final (gráficos, tablas, conclusiones). Permite auditar el proceso, identificar errores y dar crédito a cada componente. Crear investigaciones que otros puedan verificar y repetir paso a paso, dejando un rastro claro de todo el proceso.

-Documentar procesos y decisiones metodológicas. Consiste en registrar durante la investigación el por qué detrás de cada elección: (a) ¿Por qué se excluyeron ciertos datos?; (b) ¿Por qué se eligió un modelo estadístico y no otro?, (c) ¿Cómo se manejaron los valores atípicos?

Esta documentación interna (en cuadernos de laboratorio electrónicos, protocolos, comentarios en

el código) justifica la solidez metodológica, ayuda a evitar autoengaños y es invaluable para colaboradores, sucesores en el proyecto o para responder a revisores.

Lo que implica llevar un diario detallado que capture no solo lo que se hizo, sino las razones y el contexto detrás de cada decisión técnica.

-Considerar el libro académico como producto estratégico de largo alcance. Esta práctica reconoce que el libro académico como un activo intelectual estratégico que sintetiza años de investigación, ofrece un argumento complejo y completo. Tiene una vida útil más prolongada, influyendo en un campo durante décadas y establece la autoridad y el legado del autor (o grupo de investigación), define o consolida un área de estudio, y puede llegar a audiencias más amplias (estudiantes, público especializado de otras disciplinas).

Su planeación, escritura y publicación deben alinearse con los objetivos de impacto y visibilidad a largo plazo del investigador. Valorando el libro no como un simple resultado, sino como una pieza

fundamental para construir y consolidar una contribución profunda y duradera en una disciplina.

La publicación en acceso abierto ha modificado profundamente el sistema editorial científico, tanto en revistas como en libros:

- Revistas de acceso abierto (vía dorada). Son publicaciones científicas que ofrecen sus contenidos gratuitamente en línea desde el momento de su publicación. Su financiación suele provenir de tasas de procesamiento de artículos (APC) pagadas por autores/instituciones o de subsidios institucionales.

- Autoarchivo en repositorios (vía verde). Los autores depositan versiones de sus trabajos (preprints o postprints) en repositorios institucionales o temáticos de acceso libre, incluso si se publican en revistas comerciales. Esto respeta los períodos de embargo establecidos por las editoriales.

- Modelos híbridos. Revistas de suscripción que permiten abrir artículos específicos previo pago de APC. Criticado por generar doble financiación (suscripciones + APC). Modelo diamante/platino: Revistas que no cobran APC ni a lectores ni a

autores, financiadas por instituciones o sociedades científicas. Totalmente gratuitas para ambos lados.

-Editoriales académicas universitarias en acceso abierto. Universidades o consorcios crean sus propias plataformas editoriales sin ánimo de lucro, publicando libros y revistas en abierto. Priorizan la difusión del conocimiento sobre los beneficios económicos, utilizando fondos institucionales o subvenciones.

Estos modelos reflejan la transición hacia un sistema científico más abierto, aunque persisten desafíos de financiación, calidad y sostenibilidad. De acuerdo con Suber (2015) el acceso abierto no elimina la evaluación por pares, sino que redefine los modelos de circulación y financiamiento del conocimiento.

En el ámbito de los libros académicos, editoriales universitarias y consorcios regionales (CLACSO, SciELO Libros, DOAB) han consolidado modelos sostenibles de publicación abierta, con altos estándares de calidad editorial.

Con relación a las **buenas prácticas en**

**publicación**, estas implican:

- Seleccionar revistas y editoriales con políticas claras y éticas. Priorizar publicar en medios que tengan procesos editoriales transparentes (revisión por pares rigurosa, plazos claros), que promuevan el acceso abierto de forma responsable, que tengan un código de ética definido (por ejemplo, en la autoría, manejo de conflictos de interés) y que sean miembros de asociaciones de editores reconocidas (como COPE).

- Evitar editoriales depredadoras. Rechazar publicar en editoriales o revistas cuyo modelo de negocio principal es cobrar tarifas a los autores sin proporcionar los servicios editoriales y de revisión por pares propios de la publicación académica legítima. Suelen usar tácticas agresivas de invitación y carecen de transparencia.

- Valorar el impacto social además del impacto bibliométrico. Evaluar y considerar la relevancia y el beneficio que la investigación u obra tiene para la sociedad más allá de las métricas tradicionales (como el factor de impacto de la revista o el número

de citas). Incluye la transferencia de conocimiento, la influencia en políticas públicas, la divulgación a un público amplio y la aplicabilidad práctica.

-Registrar obras con identificadores persistentes (DOI, ISBN): Asignar a cada publicación (artículo, libro, informe, conjunto de datos) un código único y permanente que permita localizarla y citarla de forma inequívoca en el largo plazo, independientemente de cambios en la URL. El DOI es típico de artículos y capítulos, y el ISBN de libros. Lo que garantiza acceso persistente y facilita la atribución.

**Tabla 2**

**Ciencia abierta en la gestión, producción y publicación**

| Ámbito            | Transformaciones                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Buenas prácticas                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|-------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Gestión</b>    | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Políticas institucionales. Reglas de acceso abierto frente al modelo de suscripción.</li> <li>-Infraestructuras. Creación de repositorios nacionales y centrales.</li> <li>-Evaluación responsable. Valorar calidad y apertura sobre métricas tradicionales (cantidad).</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Diseño Proactivo: Planificar la apertura (metadatos, ética y formatos) desde el inicio del proyecto.</li> <li>-Licenciamiento: Uso de Creative Commons para facilitar la reutilización legal.</li> <li>-Alineación: Cumplir con estándares institucionales y globales.</li> </ul> |
| <b>Producción</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Transparencia. Uso de cuadernos de investigación abiertos y preprints para acelerar el flujo.</li> <li>-Colaboración. Escritura colectiva y revisión por</li> </ul>                                                                                                                | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Reproducibilidad. Documentar procesos para que otros logren los mismos resultados.</li> <li>-Trazabilidad. Registrar el "porqué" de cada decisión</li> </ul>                                                                                                                      |

|                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|--------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                    | <p>pares abierta.</p> <p>-Disponibilidad. Apertura de métodos, códigos y datos brutos para verificación.</p>                                                                                                                                                                                | <p>metodológica (diario de campo).</p> <p>-Visión de largo alcance. Revalorizar el libro académico como activo intelectual estratégico.</p>                                                                                                                                               |
| <b>Publicación</b> | <p>-Vías de Acceso. Oro (revistas abiertas), Verde (autoarchivo) y Diamante (sin costos para autor/lector).</p> <p>-Nuevos Actores. Auge de editoriales universitarias y consorcios (CLACSO, Scielo).</p> <p>-Modelos Híbridos. Transición hacia sistemas editoriales más democráticos.</p> | <p>-Selección ética. Priorizar editoriales con políticas claras y evitar revistas depredadoras.</p> <p>-Identificadores. Uso mandatorio de DOI y ISBN para asegurar la permanencia.</p> <p>-Impacto Social: Medir el éxito por la utilidad pública, no solo por citas bibliométricas.</p> |

Fuente: Elaboración propia con base a fuentes

Se transita de una lógica individualista a una colaborativa y distribuida.

## Tendencias actuales.

Las tendencias actuales en ciencia abierta reflejan una transformación profunda del ecosistema científico global. En primer lugar, se observa la consolidación de políticas nacionales de ciencia abierta, donde gobiernos y agencias de financiación están creando marcos legales y mandatos oficiales que obligan o incentivan que la investigación financiada con fondos públicos sea de acceso

abierto, con el objetivo de maximizar el impacto y la transparencia de la inversión en ciencia.

En segundo lugar, se evidencia el crecimiento de libros académicos en acceso abierto, expandiendo el modelo más allá de los artículos de revistas hacia monografías y capítulos, respondiendo a la necesidad de mayor difusión en humanidades y ciencias sociales, donde el libro es la publicación principal.

En tercer lugar, la evaluación responsable de la investigación impulsada por la Declaración de San Francisco sobre Evaluación de la Investigación (DORA) promueve alejarse del uso único del factor de impacto de las revistas para evaluar a investigadores e instituciones, abogando por valorar la investigación por su mérito intrínseco y su impacto real.

Finalmente, se destaca la integración de la ciencia abierta en la formación investigativa, donde universidades y centros de investigación están incorporando estos principios en los planes de

estudio de posgrado, buscando crear una nueva cultura académica desde la base.

-Consolidación de políticas nacionales de ciencia abierta. Los gobiernos y agencias de financiación están creando marcos legales y mandatos oficiales que obligan o incentivan a que la investigación financiada con fondos públicos (artículos, datos) sea de acceso abierto. El objetivo es maximizar el impacto y la transparencia de la inversión en ciencia.

-Crecimiento de libros académicos en acceso abierto. Se está expandiendo el modelo de acceso abierto más allá de los artículos de revistas hacia las monografías y capítulos de libros académicos. Esto responde a la necesidad de mayor difusión en humanidades y ciencias sociales, donde el libro es la publicación principal, aunque busca resolver desafíos de financiación sostenible.

-Evaluación responsable de la investigación. Referido principalmente a la Declaración de San Francisco sobre Evaluación de la Investigación (DORA), es un movimiento global que promueve

alejarse del uso único del factor de impacto de las revistas para evaluar a investigadores e instituciones. Aboga por valorar la investigación por su mérito intrínseco y su impacto real, favoreciendo prácticas de ciencia abierta.

-Integración de ciencia abierta en la formación investigativa. Las universidades y centros de investigación están incorporando principios y prácticas de ciencia abierta (gestión de datos, publicación abierta, preprints, reproducibilidad) en los planes de estudio de posgrado y en la formación de investigadores noveles. Busca crear una cultura académica nueva desde la base.

Estas tendencias exigen que los investigadores no solo publiquen más, sino que publiquen mejor y de manera más responsable.

**Tabla 3**

**Comparación modelo tradicional vs ciencia abierta**

| Elementos              | Tradicional                            | Ciencia Abierta                                |
|------------------------|----------------------------------------|------------------------------------------------|
| Acceso al conocimiento | Restringido por suscripción o pago     | Acceso libre, gratuito y reutilizable          |
| Rol del investigador   | Productor individual                   | Productor colaborativo y en red                |
| Publicaciones          | Revistas cerradas y libros comerciales | Revistas y libros académicos en acceso abierto |
| Datos de investigación | Privados o no disponibles              | Datos abiertos y reutilizables                 |

|                    |                                           |                                                    |
|--------------------|-------------------------------------------|----------------------------------------------------|
| Evaluación         | Métricas de impacto centradas en revistas | Evaluación responsable y diversidad de indicadores |
| Relación Norte–Sur | Dependencia editorial                     | Circulación regional y soberanía del conocimiento  |

Fuente: elaboración propia con base a autores

El uso hegemónico de métricas e indicadores como el factor de impacto, el índice h y rankings internacionales ha generado prácticas distorsivas en la producción científica. Según DORA (2013), estas métricas no deben utilizarse como sustituto de la evaluación cualitativa del contenido.

En contextos académicos la presión por publicar en revistas indexadas puede afectar la originalidad, fomentar la fragmentación de resultados y desalentar investigaciones socialmente relevantes.

Los cargo por procesamiento de artículos (APC) trasladan los costos editoriales al autor, lo que introduce desigualdades estructurales entre investigadores e instituciones. Advierte Suber (2015) que este modelo puede reproducir exclusiones, especialmente en países del Sur Global. En

contraste, los modelos diamantes y no comerciales predominantes en América Latina eliminan barreras económicas tanto para lectores como para autores.

Las editoriales y revistas depredadoras simulan procesos editoriales legítimos, pero carecen de revisión por pares y ética académica. Señala Beall (2016) que estas prácticas se expanden aprovechando la presión por publicar. La formación investigativa debe incluir alfabetización editorial crítica para identificar señales de alerta: promesas de publicación rápida, ausencia de comités editoriales verificables y cobros opacos.

El sistema científico internacional de acuerdo con Alperin (2015) refleja asimetrías históricas: concentración editorial en el Norte Global, hegemonía del inglés y dependencia de índices comerciales. La ciencia abierta latinoamericana emerge como estrategia de soberanía cognitiva, ampliando la visibilidad regional y cuestionando la mercantilización del conocimiento.

**Tabla 4**

**Políticas latinoamericanas de ciencia y acceso abierto**

|                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Tendencias actuales    | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Expansión hacia datos abiertos de investigación: Argentina, Colombia y Chile lideran.</li> <li>-Integración con agendas de gobierno abierto.</li> <li>-Debates sobre justicia epistémica: Valoración de publicaciones en español/portugués, críticas a métricas internacionales.</li> <li>-Financiación: Dependencia de fondos estatales; búsqueda de modelos sostenibles no APC</li> <li>-Capacitación: Creciente oferta de formación en ciencia abierta (MOOCs).</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| Desafíos persistentes  | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Fragmentación: Políticas diversas entre países e incluso dentro de ellos.</li> <li>-Financiamiento sostenible para infraestructuras.</li> <li>-Resistencia cultural en evaluaciones académicas persiste el peso de revistas comerciales con factor de impacto.</li> <li>-Brechas digitales y de capacidades técnicas.</li> <li>-Tensión entre políticas nacionales y presión por internacionalización en índices globales.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| Perspectivas futuras   | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Armonización regional. Esfuerzos hacia políticas interoperables</li> <li>-Ciencia abierta como política de Estado. Incorporación en planes nacionales de desarrollo.</li> <li>-Enfoque en ciencia ciudadana y colaborativa</li> <li>-Mayor atención a la apertura de flujos de trabajo completos (preprints, protocolos, código).</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| Iniciativas regionales | <ul style="list-style-type: none"> <li>-Por volumen e impacto en Revistas: SciELO y Redalyc son los pilares para la publicación periódica, con SciELO teniendo mayor prestigio como indicador de calidad.</li> <li>-Por políticas públicas: LA Referencia es la infraestructura política central, el mecanismo técnico que implementa los mandatos de depósito de los gobiernos.</li> <li>-Por dominio temático: CLACSO es la autoridad indiscutida en ciencias sociales y humanidades, con un modelo editorial integral.</li> <li>-Por función de descubrimiento: Dialnet es el agregador de metadatos más masivo para el mundo hispanohablante, fundamental para la visibilidad.</li> <li>-Por modelo alternativo: AmeliCA representa la vanguardia ideológica y técnica que busca proteger el modelo no comercial regional.</li> <li>-Por vinculación global: Los Proyectos con Europa son facilitadores estratégicos para la integración en estándares globales.</li> </ul> |

**Fuente: elaboración propia con base a autores**

Estas iniciativas SciELO, Redalyc, LA Referencia, CLACSO, Dialnet, AmeliCA y los proyectos con Europa forman un ecosistema complementario y en ocasiones superpuesto. La riqueza y resiliencia del acceso abierto latinoamericano radica en esta diversidad.

### **IA como soporte estratégico del conocimiento**

La Inteligencia Artificial (IA) se ha convertido en uno de los fenómenos más influyentes en la transformación de los procesos de gestión, producción y difusión del conocimiento científico reconfigurando la manera en que se investiga, se escribe, se evalúa y se publica ciencia.

La IA puede definirse según Russell & Norvig (2021) como “la capacidad de una máquina para imitar funciones cognitivas humanas como el aprendizaje, el razonamiento, la resolución de problemas y la toma de decisiones”.

Desde una perspectiva aplicada al conocimiento científico, la Unesco (2023) concibe la IA como: “sistemas tecnológicos capaces de procesar información, aprender de los datos y

generar resultados que influyen en la producción y circulación del conocimiento”.

Estas definiciones permiten comprender la IA como **sistema sociotécnico** que interactúa con prácticas académicas, normas éticas y marcos institucionales.

### **Principios de la IA en el ámbito académico.**

De acuerdo con la Unesco (2022) la aplicación de la IA en investigación y publicación científica se rige por principios ampliamente aceptados:

- Transparencia: los procesos algorítmicos deben ser comprensibles y auditables.

- Responsabilidad humana: la autoría y toma de decisiones recaen siempre en el investigador.

- Equidad: prevención de sesgos en los datos y resultados.

- Rigor científico: verificar la veracidad tanto de la información como de la fuente que sea correcta

- Ética y legalidad: respeto a la propiedad intelectual, confidencialidad y derechos de autor.

En la gestión permite realizar revisiones sistemáticas más eficientes, optimizando procesos

clave tales como (a) organización de bases de datos bibliográficas, (b) análisis de grandes volúmenes de literatura científica y (c) identificación de tendencias investigativas.

En la planificación y gestión de proyectos de investigación se emplea frecuentemente para (a) formulación y delimitación de problemas; (b) organización de cronogramas, (c) apoyo en la construcción de matrices categoriales y conceptuales e (d) identificación de vacíos teóricos.

En la redacción académica contribuye con (a) claridad y coherencia textual; (b) revisión gramatical y estilística; (c) parafraseo académico responsable y (d) adaptación de textos a normas editoriales. Según Alfonso (2025), la escritura académica es un proceso social y retórico, por lo que la IA debe emplearse como herramienta de mejora lingüística, nunca como fuente de ideas originales sin validación.

Siendo los principales riesgos en la producción intelectual: (a) dependencia tecnológica, (b) pérdida de voz autoral, (c) plagio involuntario y (d) fabricación de referencias. Las buenas prácticas

exigen: declarar el uso de IA, verificar todas las fuentes y mantener la autoría humana del contenido.

Aseveran Khalifa & Albadawy (2024) que actualmente las propias editoriales científicas emplean IA para: detección de plagio, evaluación preliminar de manuscritos, identificación de revisores y análisis de impacto y citación. No obstante, la evaluación por pares sigue siendo una actividad humana insustituible.

Por su parte, la Cope y la Unesco (2023) coinciden en que: la IA no puede figurar como autora, el investigador es responsable del contenido generado y debe preservarse la integridad científica.

**Inteligencia híbrida.** Es un paradigma tecnológico y cognitivo que combina las capacidades de la inteligencia humana con las capacidades de la inteligencia artificial para crear un sistema conjunto que es más inteligente y capaz que cualquiera de los dos por separado.



**Figura 2. Inteligencia híbrida**

**Fuente:** Elaboración propia mejorada con Chat GPT IA

No se trata simplemente de una máquina que reemplaza al humano, ni que este usa una herramienta simple. Es una colaboración profunda donde ambos se potencian mutuamente. Busca lo mejor de ambos mundos: la eficiencia, velocidad y escala de las máquinas, combinadas con la sabiduría, creatividad y ética humanas.

La inteligencia híbrida es un diálogo constante e iterativo. La IA analiza un problema y le presenta al humano varias opciones o escenarios basados en datos. El humano interpreta esas opciones, aplica su juicio y elige un camino o ajusta los parámetros. La

IA aprende de esa decisión humana y refina sus futuras sugerencias.

Investigar, entonces, es gestionar estratégicamente, producir con rigor y publicar con conciencia crítica. Comprender las diferencias y articulaciones entre estos procesos mejora la productividad científica y fortalece la responsabilidad social del conocimiento.

La Inteligencia Artificial coadyuva a fortalecer la gestión, producción y publicación del conocimiento científico, mediante su uso sea crítico, ético y metodológicamente fundamentado, potenciando la capacidad analítica, organizativa y comunicativa, reafirmando el papel central de la inteligencia humana en la ciencia.

## REFERENCIAS

- Alfonzo, N. (2025). *Producción Intelectual asistida con herramientas de inteligencia artificial generativa (IAG)*. Feredit. <https://shre.ink/jPJT>
- Alfonzo, N. (2024). *Publicación de la producción académica* en Navegando el laberinto de la producción intelectual: Reflexiones desde una mirada colaborativa. Escriba. <https://shre.ink/jPJQ>
- Abadal, E. y Anglada, L. (2020). Ciencia abierta: cómo han evolucionado la denominación y el concepto. *Anales de Documentación*, vol. 23, nº 1. <https://shre.ink/jPOI>
- Alperin, J. (2015). Indicadores alternativos y ciencia abierta en América Latina. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad*, 10 (28), 11–29. <https://shre.ink/jPwU>
- Beall, J. (2016). Prácticas editoriales depredadoras. *Nature*, 534 (7607), 179. <https://shre.ink/jPO4>
- Belli, S., Díez, R., Ramos, M., Resina, J. & Romero, M. (2023). *Desafíos para las políticas de ciencia abierta en Iberoamérica: redes, repositorios y multilingüismo*. OEI. <https://shre.ink/jRjl>
- Blanco, E., & Casaldàliga, A. (2012). Papel de la biblioteca en la difusión de la producción científica en la Universitat Pompeu Fabra. *Profesional de la Información*, 21(6), 617-622. <https://shre.ink/jPO6>

- Blog Madri+d. (2025). Colaboración científica internacional: vital pero vulnerable. <https://shre.ink/jPJZ>
- Bourdieu, P. (2003). *El oficio de científico*. Anagrama. <https://shre.ink/jPOO>
- BOAI (2002). *Iniciativa de Budapest para el Acceso Abierto*. Autor. <https://shre.ink/jPON>
- Carlino, P. (2005). *Escribir, leer y aprender en la universidad*. Fondo de Cultura Económica. <https://shre.ink/jPOE>
- Davenport, T. & Prusak, L. (1998). *Conocimiento en acción: Cómo las organizaciones manejan lo que saben*. Harvard Business School Press. <https://shre.ink/jPOz>
- Day, R. & Gastel, B. (2012). *Cómo escribir y publicar trabajos científicos*. Organización Panamericana de la Salud (OPS). <https://shre.ink/jPOy>
- Dora (2012). *Declaración de San Francisco sobre la evaluación de la investigación*. Autor. <https://shre.ink/jPOi>
- Delgado López-Cózar, E., Ruiz-Pérez, R., & Jiménez-Contreras, E. (2014). La edición de revistas científicas: directrices, criterios y modelos de evaluación. CSIC. <https://shre.ink/jPOX>
- García-Peñalvo, F. (2017). Uso de herramientas digitales para investigación y publicación. *Congreso Internacional de Innovación Docente en Investigación en Educación Superior*. <https://shre.ink/jPJ0>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. (2018). Metodología de la

- investigación. McGraw-Hill. <https://shre.ink/jPJN>
- Icmje (2026). *Definición del papel de los autores y colaboradores*. <https://shre.ink/5Hmb>
- Khalifa, M. & Albadawy, M. (2024). El uso de la inteligencia artificial en la redacción e investigación académica: una herramienta esencial para la productividad. *Actualización sobre métodos y programas informáticos en biomedicina*, Volumen 5. <https://shre.ink/jPOq>
- Mahida, A. (2024). *Una revisión exhaustiva sobre las consideraciones éticas en la computación en la nube: privacidad, soberanía de los datos y cumplimiento normativo*. <https://shre.ink/jPJF>
- Melgarejo, M., & Barreto, M. (2024). Docencia universitaria colaborativa: beneficios, desafíos y el rol de la tecnología. *Magis, Revista Internacional de Investigación en Educación*, 17, 1-29. <https://shre.ink/jPJK>
- Niso (2022). *Taxonomía de roles de los colaboradores*. <https://shre.ink/jPJj>
- Ocde (2015). *Manual de Frascati 2015. Guía para la recogida y notificación de datos sobre investigación y desarrollo experimental*. <https://shre.ink/jPJA>
- Publicaes (2023). *Tipo de autorías*. <https://shre.ink/jPJ5>
- Ramírez Montoya, M. y García Peñalvo, F. (2017). Aprendizaje, Innovación y Competitividad: La Sociedad del Aprendizaje. *Revista de Educación a Distancia*. 52 (1) <https://shre.ink/jRjf>
- Resnik, D. (2018). *Ética de la investigación científica*. Siglo XXI Editores. <https://shre.ink/jPJe>

- Russell, S., & Norvig, P. (2021). Inteligencia artificial: Un enfoque moderno (4.<sup>a</sup> ed.). Pearson Educación. <https://shre.ink/jPJg>
- Singh, K. (2007). Redes de investigación: Beneficios, retos y sugerencias para la creación de una comunidad de práctica. *Revista de Educación de Puerto Rico (REduca)*, (22), 13–26. <https://shre.ink/jPJS>
- Suber, P. (2015). Acceso abierto. MIT Press. <https://shre.ink/jP0K>
- Sutz, J. (2002). La Triple Hélice y la Nueva Producción del Conocimiento enfocadas como campos socio-cognitivos. *Redes*, Vol. 9, N° 18, junio, pp. 213-223. <https://shre.ink/jPOs>
- Unesco (2016). *Políticas de ciencia, tecnología, e innovación sustentable e inclusiva en América Latina*. <https://shre.ink/jP0f>
- Unesco (2021). *Recomendación sobre la ciencia abierta*. <https://shre.ink/jP0B>
- Unesco (2022). *Recomendación sobre la ética de la inteligencia artificial*. <https://shre.ink/jPO9>
- Unesco (2026). *La cooperación internacional en la investigación científica, su razón*. <https://shre.ink/jP0T>
- Uniquindio (2026). Impulsar la investigación mediante la diversificación de fuentes de financiación. <https://shre.ink/jPYg>
- Zeta, N. (2025). *Difusión y Divulgación Científica*. <https://shre.ink/jPY8>

# GESTIÓN, PRODUCCIÓN Y PUBLICACIÓN CIENTÍFICA



**Nohelia Yaneth  
Alfonzo Villegas**

Doctora en Ciencias de la Educación  
Docente Universitaria

[noheliav@gmail.com](mailto:noheliav@gmail.com)

<https://orcid.org/0000-0002-6041-9140>



En la vorágine del conocimiento del siglo XXI, Gestión, producción y publicación científica se erige como una brújula para navegar el complejo ecosistema de la investigación moderna. Esta obra, estructurada como un continuum interconectado, ofrece una perspectiva integral sobre los tres pilares fundamentales que sostienen la labor investigativa: la gestión estratégica y ética de proyectos, la producción rigurosa de conocimiento nuevo y la legitimación de hallazgos mediante una publicación efectiva. Dirigido a investigadores noveles y experimentados, el libro no solo proporciona herramientas conceptuales y prácticas, sino que también integra una reflexión crítica sobre el impacto de la Inteligencia Artificial, invitando al lector a potenciar su quehacer científico bajo un compromiso ético inquebrantable. Es, en última instancia, una guía para quienes aspiran a transformar sus esfuerzos en contribuciones significativas que trasciendan en el vasto universo de la ciencia.

